

Advertencia a las patronales de la región: están cavando su propia tumba disparando los precios y congelando los salarios

La actitud patronal, sumada a las obsesivas políticas de ajuste de Cospedal y Rajoy y a la inacción del Gobierno en el control de precios, entierra cualquier posibilidad de recuperación de la actividad económica y de creación de empleo.

El IPC de marzo subió el 0,7% en la región, lo mismo que en el país. En términos interanuales, nuestro IPC, +1,9%, también se equipara a la media nacional.

La evolución alcista de los precios puede ser entendible en economías más dinámicas, como Madrid o País Vasco, pero no se corresponde con la debilidad de la actividad económica de Castilla-La Mancha.

Además, el abuso en la fijación de precios en la región se centra en los sectores, fundamentalmente el Comercio, que mantienen bloqueada la negociación colectiva en la mayoría de las provincias de la región y congelados los salarios de sus trabajadores y trabajadoras.

"La actitud de buena parte de las patronales de la región, y no solo de las del Comercio, es injustificable, injusta con los asalariados, contraproducente para sus propios intereses y muy negativa para la evolución de nuestra economía, que necesita sostener el poder adquisitivo de los salarios para alentar el consumo y propiciar la reactivación de la actividad productiva"

"En Castilla-La Mancha hay hoy más de 61.000 personas afectadas por el bloqueo patronal de la negociación colectiva, 61.000 personas sin el referente laboral y salarial de un convenio actualizado; 61.000 personas atrapadas en la incertidumbre", explica el secretario de Acción Sindical de CCOO CLM, Jesús Camacho.

"Simultáneamente, ni el Gobierno ni las patronales atienden como debieran a sus responsabilidades en la fijación de precios; por lo que resulta muy difícil seguir planteando medidas de contención y moderación salarial. No es posible asumir pactos de rentas en ausencia de un control real que garantice que se contienen los factores más inflacionistas".

CCOO insiste en desbloquear y acelerar la negociación colectiva, en el marco del II AENC; que apuesta por la moderación salarial pero también en la reinversión de beneficios empresariales como fórmulas básicas para el mantenimiento y la creación de empleo; al tiempo que llama al Gobierno a controlar los precios de los bienes y servicios de primera necesidad.

Los datos

El nivel de precios de marzo en Castilla-La Mancha y en el país se elevó 0,7 puntos. En términos interanuales, nuestra comunidad registra una subida del IPC del 1,9%, idéntica a la media española. En estos tres meses del año, acumulamos en la región un descenso del 0,5 puntos, dos décimas a nuestro favor en relación al acumulado nacional.

Los datos

El principal componente que contribuye al comportamiento alcista son Vestido y Calzado, seguido por el alza de los carburantes.

Más información en www.castillamancha.ccoo.es

Más información en www.castillamancha.ccoo.es

CCOO diseña un plan de actuación para acelerar la negociación colectiva en la región

Ayer se reunieron los responsables de Acción Sindical y Salud Laboral de las federaciones y territorios de Castilla La Mancha para debatir sobre el estado de la negociación colectiva. El plenario destacó la necesidad de reactivar las mesas de los convenios colectivos, dinamizar las negociaciones y articular un calendario común para evitar que las patronales continúen ralentizando las conversaciones, bloqueando los procesos negociadores y obstruyendo las posibilidades para que se mantengan los convenios provinciales sectoriales (la referencia que mejor responde a las necesidades de los sectores productivos que compiten en condiciones de homogeneidad).

El retraso negociador de 2012 y la obstrucción de 2011 mantienen a miles de trabajadores/as sin nuevas retribuciones y sin la adaptación de sus condiciones de trabajo. El plenario concluyó que, estratégicamente, hay que insistir en la pervivencia de los convenios provinciales sectoriales, a pesar del daño que ha provocado la Reforma Laboral, para lo que instará de inmediato a todas las patronales a recuperar las negociaciones y llamará a todos los delegados/as de personal para una defensa colectiva y coordinada de los convenios.



El plenario diseñó un plan de trabajo, y reclamará la acción unitaria con UGT, para conseguir un cambio de actitud empresarial, acelerar el cierre de convenios y mantener la presencia activa en los centros de trabajo para, ante la posibilidad de movilización, obtener un respaldo masivo de los trabajadores/as afectados por sus convenios colectivos.

El II AENC, firmado el 25 de enero con la CEOE/CEPYME, será la guía de actuación de CCOO, siempre que las patronales entiendan que es un todo y no una lectura interesada del capítulo salarial que sólo es el capítulo que les interesa.

El plenario acordó, también, las acciones reivindicativas que se llevarán a cabo con motivo de la celebración del 28 de Abril –Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo– que, bajo el lema "Hay alternativa. Trabajo digno y seguro" se desarrollarán en las distintas provincias.